

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BILBAO

Don José María Gómez-Pantoja y Gómez, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de los de Bilbao.

Por el presente edicto, y a los fines de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento número 152 de 1972, promovido por doña Josefa Toffet Alejandro, representada por el Procurador don José María Bartau, sobre declaración de fallecimiento de don Luis Gironés Rodríguez, esposo de la demandante, el cual, con fecha 10 de marzo de 1955, se ausentó del domicilio familiar, al parecer con destino al extranjero, sin que a pesar de las averiguaciones practicadas haya vuelto a tenerse noticias suyas.

Dado en Bilbao a veinte de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, José María Gómez-Pantoja.—El Secretario, 1.406-3. y 2.º 31-5-1972

MADRID

Don José Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 33 de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 235 de 1972, se sigue expediente de jurisdicción voluntaria sobre declaración de fallecimiento de don Tomás Rodríguez Esteban, cuyo último domicilio fué en esta capital, calle de Fernán González, número once, piso sexto izquierda, el que se incorporó al Ejército republicano el día seis de junio de mil novecientos treinta y ocho, en virtud de las órdenes de movilización forzosa dadas por el Gobierno, siendo adscrito a la ciento cinco brigada mixta, cuatrocientos diecisiete batallón, primera compañía, batería de carros de combate, que operaba en los montes de Teruel de la Sierra de Albarracín, y a consecuencia de dichas operaciones de campaña habidas en la zona fué dado por desaparecido el día dieciocho de agosto de mil novecientos treinta y ocho, incoándose expediente ha-

jo la referencia B.63996-5 13268 de la Pagaduría secundaria del Ejército de Tierra, Subpagaduría de Madrid, sección segunda, desaparecidos.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo dos mil cuarenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento Civil, debiéndose publicar por dos veces e intervalo de quince días.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente, que firmo en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, José Luis Ruiz Sánchez.—El Secretario.— 1.407-3. y 2.º 31-5-1972

NOYA

El Juzgado de Primera Instancia instruye expediente de declaración de fallecimiento de José González Lobera, ausente de su domicilio, Oleiros-Ribeira, desde 1925, sin noticias desde su ausencia.

Noya, 22 de abril de 1972.—El Secretario.— 5.757-C. 1.º 31-5-1972

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Corrección de errores de la Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de cinco motoniveladoras.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 24 de mayo de 1972, página 9121, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de artículos y precio límite, donde dice: «Cinco motoniveladoras con repuestos, al precio límite total de 16.000.000 de pesetas», debe decir: «Cinco motoniveladoras con repuestos, al precio límite total de 15.500.000 pesetas.»

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social en el barrio de Taco (término municipal de San Cristóbal de La Laguna) de esta provincia.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social en el barrio de Taco (término municipal de San Cristóbal de La Laguna) de esta provincia de Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto de contrata asciende a

15.904.752,85 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en trescientos sesenta días de máximo y trescientos días naturales de mínimo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle de Méndez Núñez, 14, planta segunda.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1972.—El Director provincial, Carlos Rápalo.—3.489-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de calefacción y obras de reparaciones en la Institución Sindical «Virgen de las Nieves», de Granada.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de calefacción y obras de reparaciones en la Institución Sindical «Virgen de las Nieves», de Granada, cuyo presupuesto de contrata asciende a 5.228.590 pesetas, importando la fianza provisional 104.571 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Granada y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.— 3.759-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Centro de Formación Profesional en Valladolid.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Centro de Formación Profesional en Valladolid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 21.500.698 pesetas, importando la fianza provisional 430.015 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Valladolid y en la Di-

rección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—3.761-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación de locales para la Federación Sindical Nacional de Comercio, en General Mola, número 13, Madrid.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación de locales para la Federación Sindical Nacional de Comercio, en General Mola, número 13, Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 6.754.208 pesetas, importando la fianza provisional 135.085 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, números 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid), en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—3.760-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se anuncia subasta para la contratación conjunta de las obras de reparación de daños en:

	Pesetas
C. V. de Carbonera a Alfar del Pi, kilómetro 2 hectómetro 6.	216.821
C. P. de acceso a las fuentes del Algar, kilómetro 1 hectómetro 2 y kilómetro 2 hectómetro 1	208.750
C. V. de Villajoyosa a Finestrat, kilómetros 5, 6 y 7	716.494
C. P. del barranco de la Bataña a Villajoyosa (zona de Villajoyosa)	2.129.601

	Pesetas
C. V. de Aguas de Busot a Reñu	277.356
C. V. de Altea a La Nucia, puntos kilométricos 0,000 al 1,500 y 5,500 al 7,720	276.425
Total	3.825.447

de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 3.825.447 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 86.509 pesetas y su resguardo quedará afecto a la ordenanza provincial vigente (3 por 100 importe en sellos).

Garantía definitiva: Según remate.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 27 de mayo de 1972.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario general accidental, Manuel Montesinos Gómez.—3.747-A.

Resolución del Ayuntamiento de Das (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de red de agua potable y alcantarillado de Sanabastre.

a) **Objeto y tipo:** Obras de red de agua potable y alcantarillado de Sanabastre, término de Das, por el precio de licitación de ochocientos cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve pesetas (804.659).

b) **Plazo de ejecución:** Sera de tres meses a contar de la adjudicación definitiva.

c) **Documentación:** Estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación en los días y horas de presentación de pliegos.

d) **Garantía provisional:** Será de veinticuatro mil ciento cuarenta pesetas (24.140).

e) **Garantía definitiva:** Será del 6 por 100 calculado sobre el importe de la adjudicación definitiva.

f) Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos pliegos cerrados independientes. En el primero, que se subtitulará «Referencias», se incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de los extremos a que se refiere la condición novena del pliego de condiciones.

En el segundo pliego, que se subtitulará «Oferta económica», se incluirá la proposición con arreglo al modelo que se transcribe en este mismo apartado, en el que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de su postura.

El modelo de referencia será el siguiente:

Don con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en obrando en nombre según acredita con en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de las obras de red de agua potable y alcantarillado de Sanabastre, se ofrece para la realización de las referidas obras por el importe total de (en letra) pesetas y de acuerdo con el que resulte de las certificaciones de obra realizada. Se declara enterado del pliego de condiciones y de las formalidades con arreglo a las cuales se verificará el concurso-subasta, de todo lo cual acepta en su integridad.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

g) Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) La apertura del pliego intitulado «Referencias» correspondiente al primer periodo de la licitación tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas de la mañana del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

A tenor de lo establecido en el número 4 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar a los efectos de la presente licitación que existe crédito suficiente en el presupuesto y que se ha cumplido la tramitación previa necesaria a la validez del contrato.

Das, 26 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.752-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la plaza del Trabajo.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia por el presente la subasta de las obras del proyecto de urbanización de la plaza del Trabajo, bajo las siguientes condiciones:

1.ª **Tipo de licitación:** Setecientos cinco mil seiscientos pesetas con catorce céntimos (705.600,14).

2.ª **Presentación de propuestas:** En la Secretaría General de la Corporación y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», y hasta el día que expire el presente plazo.

(Reintegros: tres pesetas en timbres del Estado, ocho pesetas del excelentísimo Ayuntamiento y diez pesetas de la Mutualidad.)

3.ª **Subasta:** En el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª **Garantías:** La fianza provisional para tomar parte a la subasta se fija en catorce mil ciento doce pesetas (14.112) y la definitiva el 4 por 100 del remate, que será constituida por el rematante en el plazo de diez días siguientes a aquel en que se comuniqué al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

5.ª **Duración del contrato:** Deberán iniciarse las obras a los diez días de la ad-